

deinte maravedis.

SELLO QVARTO, VEINTE
TE MARAVEDIS, AÑO DE
MIL SEISCIENTOS Y CIN-
CO Y VEINTE.

Ordina. Savado 19 de Mayo de 1759.

En la N. V. y N. L. Ciudad de Mur-
cia, y Sala de las Casas de la Corte de ella, Savado
diez y nueve de Mayo de mill Setecientos y
nuebe años; Los N. N. S. N. Murcia Sepun-
taron antebrar Cavildo Ordinario, Como lo acostum-
bran: Trauer D.º Bernardo de Rojas y Contreras,
Cav.º del D.º de Calatrava Intend.º Correg.º de esta
Capital y Su Prouincia por Su M.º D.º fran.º
Rocamora, D.º Fran.º Jofre D.º Christoval
Lison, D.º fran.º Thomas Montis, D.º Rafael
Lison, D.º Diego Pareja, D.º Juan Sandoval,
D.º fran.º Hernz, D.º Alejo Manrera, D.º
Gaspar de Luna, D.º Pasqual Aguado y D.º fran.º
Rocamora y Melgareso Desidores =

Seviendo Jph Montequido, Bernardo Espejo,
Aluerto Ponce, Antonio Juero, Jph Garcia Joro,
y Anton. Donate Jurados =

Severonse las Notas del Cavildo Ordinario antere-
dente = Ha Ciudad quedo en su ynteligencia =

Notas =
R.º P.º on R.º P.º Provision, del Supremo Consejo de
S.º Jurados. Castilla, Con fecha en Madrid, anueve del presente
mes de Mayo, Refrendada de D.º Eugenio Aguado
Moreno, Secretario del Rey nro Señor y Su C.º de
Camara, ganada a pedimento de la parte de este Ayuntamiento.